

CONTRATO DE AFILIACIÓN AL CLUB CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES_ Pase CAC

En Valencia, a de del 202...

PARTES

1. CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.U. (CAC.SA): entidad encargada de la gestión y explotación de los edificios del Museu de les Ciències, Hemisfèric y L'Umbracle.

Domicilio social: Valencia, Av. del Profesor López Piñero (Historiador de la Medicina), 7. CP: 46013 CIF: A 46483095

Representante: D. Enrique Vidal Pérez. Director General

AVANQUA OCEANOGRÀFIC, S.L. (AVANQUA): entidad encargada de la gestión y explotación de los edificios del Oceanogràfic y su aparcamiento.

Domicilio social: Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, 19. CP: 46005 CIF: B98725252

Representante: D. Eduardo Nogués Melendez. Director General

2. CLIENTE/ TITULAR DEL PASE

Titular: (Nombre y apellidos)	DNI/NIE:	Código: (C. Barras experticket)	
Domicilio:	CP:	Población:	Provincia:
Teléfono:	Mail:	Tarifa: (Tipo tarifa)	
Fecha de nacimiento:	Fecha alta Pase:	Fecha baja Pase:	

* Datos unidad familiar

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Parentesco	Fec. Alta Pase	Fec. Baja Pase	Tarifa	Tipo Pase

TARIFA: serán de aplicación las tarifas especificadas en cada momento en las páginas www.cac.es/club y www.oceanografic.org

OBSERVACIONES:

--

DERECHOS Y VENTAJAS DE LOS TITULARES

El uso del "Pase" es personal e intransferible y su titular (y miembros de la unidad familiar, en su caso) tendrá/n derecho a:

- Acceso a los edificios. El Pase en la modalidad correspondiente da derecho a su titular/socio al acceso a los recintos de la Ciutat de les Arts i les Ciències: zona expositiva del Museu de les Ciències, Sala de Proyección del Hemisfèric y recinto del Oceanogràfic, excluyéndose en todos los casos las actividades complementarias de pago que se realizan en la Ciutat de les Arts i les Ciències. No obstante, el titular/socio tendrá derecho a los descuentos en las actividades complementarias que se indican en las páginas www.cac.es/club y www.oceanografic.org

El acceso será posible cualquier día dentro del periodo de validez. Se respetarán las restricciones de funcionamiento, acceso y horarios de las instalaciones.

- Ventajas con entidades colaboradoras. El titular/socio tendrá las ventajas y descuentos con las empresas colaboradoras que se especifiquen en cada momento en las páginas www.cac.es/club y www.oceanografic.org

- Otros descuentos. El titular/socio tendrá los descuentos especiales en las tiendas, restauración, parking y compra de entradas de CAC.SA y AVANQUA que se especifiquen en cada momento en las páginas www.cac.es/club y www.oceanografic.org

- Exclusiones y limitaciones en el uso de la tarjeta. Los derechos y ventajas otorgados por el Club son incompatibles con los de otros programas de fidelización o descuentos y promociones en los que participen CAC.SA y AVANQUA o los establecimientos asociados al Club, salvo indicación expresa en sentido contrario.

En el precio del Pase no se encuentran incluidos los servicios de consignas, fotografía y todos aquellos que no sean exclusivamente los de acceso/ estancia de las instalaciones o descuentos indicados, en los términos anteriormente expuestos.

CAC.SA y AVANQUA se reservan el derecho de organizar en sus instalaciones: espectáculos, atracciones, actividades, exposiciones o eventos que pueden no estar incluidos dentro del precio del Pase. Asimismo, el Pase no da derecho a acceder a espectáculos, atracciones y actividades de pago, exposiciones o eventos temporales organizados por empresas ajenas a CAC.SA y AVANQUA a no ser que se indique lo contrario.

Con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita, evitar aglomeraciones y por motivos de seguridad, en los casos de excesiva afluencia de público que pudiera dificultar la operativa, CAC.SA y AVANQUA podrán limitar la entrada a sus instalaciones por un periodo de tiempo determinado o incluso para dicho día.

Los menores de 12 años deberán ir acompañados de un adulto.

PLAZO

El Pase estará vigente hasta el **31 de diciembre de 2020**; transcurrido ese plazo el socio podrá renovarlo acudiendo a las taquillas correspondientes del Club, previo pago de la cuota de renovación, aplicable en el momento de la solicitud, para seguir disfrutando de los derechos y ventajas de los socios.

No obstante, quedará resuelto este contrato en el supuesto de finalización del Contrato que AVANQUA tiene suscrito con CACSA para la gestión y explotación del Oceanogràfic, salvo autorización expresa por parte de CACSA, en cuyo caso, CACSA o la empresa por ella asignada asumirán los compromisos frente a terceros.

ENTREGA DEL PASE

CAC.SA y AVANQUA expedirán la tarjeta de miembro del Club y se entregará en las siguientes condiciones:

Su titular es responsable de su correcta utilización y conservación y será imprescindible su presentación para disfrutar de las ventajas y descuentos ofrecidos a sus titulares/socios.

Pérdida, sustracción, deterioro del Pase o cualquier otra causa: En caso de pérdida o sustracción del Pase, el titular deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al teléfono: 961974686 (CAC) o al 960 47 06 47 (AVANQUA). El titular será el único responsable por el uso fraudulento o indebido que haya podido hacerse del Pase en caso de pérdida, sustracción o deterioro antes de comunicar tal circunstancia a CAC.SA o AVANQUA. El titular podrá solicitar un duplicado en cualquiera de las dos taquillas del Club. El duplicado tendrá un coste adicional por cada Pase perdido de 3 €, salvo si por sustracción se presenta la denuncia policial correspondiente.

HUELLA DACTILAR/ FOTOGRAFÍA

Accesos a las instalaciones del Oceanogràfic. Con el objetivo de facilitar el acceso de los socios a las instalaciones, AVANQUA pone a disposición de los mismos, de manera voluntaria, el acceso mediante un sistema biométrico de control de accesos. El uso de este sistema permite acceder a los socios a las instalaciones con una mayor comodidad sin necesidad de portar la tarjeta, mediante el uso de un lector de huellas dactilares situado en los puntos de acceso a las instalaciones.

Para poder beneficiarse de este sistema de control de accesos a las instalaciones, el socio cede voluntariamente y autoriza expresamente a AVANQUA a la captura de su huella dactilar para su uso con los fines especificados anteriormente y su tratamiento de acuerdo con la política de privacidad y de protección de datos de carácter personal del socio, mediante el marcado de la casilla correspondiente para tal efecto en el apartado "Consentimiento Expresos" de dicha política.

Acceso a las instalaciones de Museu de les Ciències y Hemisfèric. El acceso a las instalaciones del Museu de les Ciències y Hemisfèric requerirá portar la tarjeta de socio. A tal efecto, la contratación del pase implica la captación de una foto para identificar al titular del pase, debido que el carnet es personal e intransferible. En caso contrario la contratación no podrá llevarse adelante.

INFORMACIÓN, RECLAMACIÓN E INCIDENCIAS

El socio podrá solicitar cualquier tipo de información remitiendo un correo electrónico a club@cac.es / reservas@oceanografic.org o llamando al teléfono 961974686 (CAC) o 960 47 06 47 (AVANQUA). Para cualquier sugerencia, reclamación e incidencias el socio podrá realizarla a través del Buzón de Sugerencias de la web www.cac.es, hoja interna de reclamación-sugerencia, hoja oficial de la Generalitat Valenciana o escrito a la dirección de oficinas centrales sitas en la dirección indicada en el encabezamiento.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD – DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL SOCIO

El tratamiento de sus datos personales conforme con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que:

REPONSABLE DE TRATAMIENTO	CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A. y AVANQUA OCEANOGRÁFIC, S.L.
FINALIDADES	Tratamiento de datos de carácter personal para la gestión del contrato de afiliación al club, así como, el envío de encuestas de satisfacción de la actividad y comunicaciones comerciales. Tratamiento de datos de carácter personal para la gestión de control de acceso con tarjeta con fotografía o acceso biométrico. El titular, en su caso como padre/madre/tutor de los miembros de la unidad familiar, autoriza el tratamiento de los datos de carácter personal del menor/es para la correcta gestión y tramitación del Pase objeto del presente contrato.
LEGITIMACIÓN	La legitimación está basada en un interés legítimo aplicable al responsable de tratamiento, ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.
DESTINATARIOS	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
CONSETIMIENTOS EXPRESOS	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> El titular AUTORIZA a AVANQUA a la captura de su huella dactilar, con la finalidad de poder utilizar el sistema biométrico de control de accesos, establecido para poder acceder a las instalaciones. SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> El titular AUTORIZA a AVANQUA a enviar comunicaciones comerciales. SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> El titular AUTORIZA a CAC,S.A. a enviar comunicaciones comerciales.
PLAZOS DE CONSERVACIÓN	Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. Los datos tratados en base al consentimiento del interesado se mantendrán en tanto no expiren los plazos legales si hubiera obligación legal de mantenimiento, o de no existir ese plazo legal, hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado
DERECHOS	(i) Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante un escrito con la Ref. "Datos Personales", dirigido a CACSA, Avinguda del Professor López Piñero" (Historiador de la Medicina) nº 7, 46013 Valencia (España). También podrá ejercer dichos derechos a través de la cuenta lopd@cac.es. (ii) AVANQUA, ya sea por correo postal a Avenida de Eduardo Primo Yúfera (Científic), nº 1B o, a través del e-mail reservas@oceanografic.org
INFORMACIÓN ADICIONAL	Visite nuestra Política de Privacidad en la página WEB / Puede solicitar información adicional y detallada, sobre protección de datos solicitándolo a lopd@cac.es

INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del titular del Pase, así como en atención a un uso indebido o fraudulento del mismo facultará a CAC.SA y AVANQUA para anular el Pase, sin derecho del socio a la devolución del importe del mismo.

SISTEMA ARBITRAL

Ambas partes acuerdan voluntariamente la sumisión al Sistema Arbitral de Consumo para resolver cualquier incidencia que pudiera tener lugar con motivo del presente contrato de afiliación al Club de la Ciutat de les Arts i les Ciències de Valencia.

En prueba de conformidad firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento del presente documento.

Fdo.
AVANQUA OCEANOGRÁFIC, S.L.

Fdo.
CAC, S.A.

Fdo.
Titular Pase